

BOLETÍN DE PRENSA

Firman convenio Sipinna y CEDH para fortalecer la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes

La Secretaría General de Gobierno promovió la firma de un convenio de colaboración entre el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (Sipinna) y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional en favor de la niñez en el estado.

Durante la ceremonia, Ana Margarita Blackaller, secretaria ejecutiva del Sipinna Chihuahua, destacó la importancia de este convenio, para coordinar esfuerzos en materia de capacitación, sensibilización y estrategias de atención con un enfoque de derechos humanos.

Subrayó que esta colaboración permitirá la implementación de acciones conjuntas para la difusión de los derechos de la infancia y de la adolescencia, así como mecanismos de atención y respuesta ante posibles vulnerabilidades.

Con esta acción la administración estatal, a través de la Secretaría General de Gobierno, refuerza su compromiso con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, y se asegura de que cada instancia, trabaje de manera coordinada para garantizar su bienestar y desarrollo integral.

El evento contó con la presencia de autoridades del Sipinna, representantes de la CEDH y actores clave en la defensa de los derechos de la infancia.